

RESOLUCIÓN N° 218 - SCD - 2018.-
SAN LUIS, 12 de octubre de 2018

VISTO:

El EXD N° 0000-10040051/18, por el cual las autoridades del IFDC de San Luis y la Fundación Resilientes solicitan se evalúe el ciclo de charlas "**El abordaje integral de las personas con autismo**" y,

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 1384980/18 obra nota de elevación, suscripta por el Secretario de Extensión de IFDC San Luis, Lic. Fernando Rodríguez Luiz, solicitando evaluación de la propuesta de referencia;

Que en act. DOCEXT 1384978/18 obra presentación del ciclo de charlas, sus temáticas, disertantes, fundamentación, objetivos y destinatarios;

Que la propuesta consta de 4 charlas en las que los especialistas expondrán sobre diversos aspectos de los trastornos del espectro autista y especialmente, sobre el abordaje que la sociedad debe darles;

Que el objetivo general que se persigue con este ciclo es el abordaje interdisciplinario e integral del autismo y la concientización sobre el mismo;

Que estas jornadas contarán con la participación de 16 profesionales en la temática a abordar, 12 de los cuales son sanluisenses y 4 provienen de otras provincias de nuestro país, y que las mismas están abiertas a toda la comunidad, con especial interés en los docentes, profesionales, de la salud, terapeutas y familiares de niños con autismo;

Que durante el desarrollo de las charlas se abordarán los siguientes ejes temáticos: Discapacidad y Autismo en la Niñez, Autismo y Adolescencia, Autismo y Familia, Autismo y Vida Adulta, Autismo, intervención legislativa y estatal;

Que este ciclo de charlas se realizará en la sede del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de San Luis, los días 19 y 26 de octubre y 2 y 9 de noviembre de 2018, con modalidad de participación semipresencial y una carga horaria de 16 (dieciseis) horas cátedra presenciales y 16 (dieciséis) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 32 (treinta y dos) horas cátedra;

Que intervino el Equipo Técnico del Subprograma Capacitación Docente, con informe obrante en act. EVPCAP 1395245/18;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el ciclo de charlas denominado "**El abordaje integral de las personas con autismo**", el cual está destinado toda la comunidad,

CDE. RESOLUCIÓN N° 218 - SCD – 2018 -

con especial interés en los docentes, profesionales de la salud, terapeutas y familiares de niños con autismo, con modalidad de participación semipresencial y una carga horaria de 16 (dieciseis) horas cátedra presenciales y 16 (dieciséis) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 32 (treinta y dos) horas cátedra, que se desarrollará en la sede del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de San Luis, los días 19 y 26 de octubre y 2 y 9 de noviembre de 2018.-

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación de la actividad avalada en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090–ME-2010, Anexo I: Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado “Ñ”: Cursos aprobados con evaluación.-

Art. 3°.- Determinar que los Certificados del Curso serán otorgados y firmados por los responsables del mismo y avalados por las autoridades competentes del Ministerio de Educación de la Provincia.-

Art. 4°.- Hacer saber a: Programa Gestión Docente y Desarrollo Profesional, Programa Educación; Supervisores de las seis Regiones Educativas; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, Fundación Resilientes e IFDC San Luis y, por su intermedio, a los interesados.-

Art. 5°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Virginia Miranda
Jefa de Subprograma Capacitación Docente